

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 130 Martes 10 de julio de 2012 Pág. 23232

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21414 COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en las oficinas del propio domicilio social de Cofricansa, para el día 16 de agosto de 2012, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Acuerdo de cese o separación de los nuevos Consejeros de la entidad nombrados el 8 de junio de 2012 y consiguiente acuerdo de renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Acuerdo de retribuir el cargo de Consejero que desempeñe funciones propias del cargo o condición de director gerente en la sociedad, determinación del concreto sistema de retribución a fijar estatutariamente y, en su caso, consiguiente modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Fijación de la remuneración del Consejero que preste funciones propias del cargo o condición de director gerente.

Cuarto.- Ratificación del anexo suscrito por el Consejo de Administración en fecha de 8 de junio de 2012 al contrato de alta dirección celebrado el 1 de junio de 1999 con D. Nicolás Socorro Ortega.

Quinto.- Ratificación de la retribución proporcionalmente percibida por D. Nicolás Socorro Ortega durante el periodo transitorio comprendido entre el 8 de junio de 2012 y la fecha del acuerdo que, en su caso, se adopte en el punto 3.º del Orden del Día.

Sexto.- Adaptación de los Estatutos a la vigente Ley de Sociedades de Capital y consiguiente modificación de los artículos 1.º, 8.º, 15.º y 25.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación del artículo 12.º de los Estatutos Sociales en cuanto al régimen de quórum y mayorías en la adopción de acuerdos por la Junta General.

Octavo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos sociales y, en su caso, inscripción en Registro Mercantil.

Se informa a los socios que a partir de la presente convocatoria tendrán derecho a examinar en el domicilio social, o pedir entrega o envío gratuito, tanto del texto íntegro de las propuestas de modificación de estatutos, como un informe justificativo de las mismas elaborado por el Consejo de Administración. Se hace saber, igualmente, a los socios que la Junta se celebrará ante Notario.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 2012.- El Presidente, Mauricio O'Shanahan Roca.

ID: A120051181-1